



MENDOZA, 23 NOV 2016

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 42857/16 presentada por la Dirección de Carreras Musicales solicitando la constitución de Mesa Examinadora Especial de "Dirección Coral IV" para evaluar al alumno Pedro Ignacio GARABÁN.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral IV", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Ricardo Javier MANSILLA y Mario Agustín MASERA; Suplente: María Mercedes RODRIGUEZ, encargados de evaluar al alumno Pedro Ignacio GARABÁN (Registro N° 21.764), el día SEIS (6) de diciembre de 2016, a las 20:00, en el Templo Metodista (Espejo 423-Ciudad).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

777

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASHEREB  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO